

**¿ QUE ES  
LA ESTOMATITIS  
VESICULAR ?**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL  
DEPTO. PREVENCION ENFERMEDADES

SAN JOSE, COSTA RICA



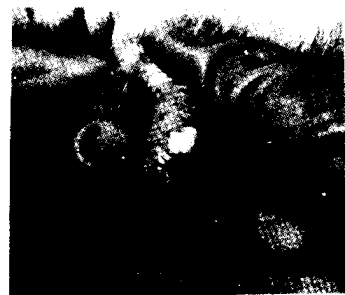
Babeo, lesiones en hocico y encías lo producen y a los animales se les dificulta comer



Lesiones en lengua, también causan babeo abundante



Cojera, el animal enfermo cojea, porque las lesiones en pezuñas son muy dolorosas



Las lesiones en ubres de vacas, al ordeñar les produce mucho dolor. En muchos casos produce Mamitis

## ESTOMATITIS VESICULAR

Muy conocida en Costa Rica como Miada de Araña, picada de araña y otros.

Es una enfermedad infecciosa y contagiosa en bovinos y en cerdos. Se caracteriza por la formación de ampollas en la boca (vesículas) ubre y patas.

### IMPORTANCIA DE LA ESTOMATITIS VESICULAR

Se confunde con la Fiebre Aftosa.

### ¿QUIEN LA PRODUCE?

La Estomatitis Vesicular (E.V.) es producida por un microorganismo (virus), del cual existen dos variantes: New Jersey e Indiana.

### ¿QUE ANIMALES PUEDEN ENFERMARSE DE ESTOMATITIS VESICULAR?

Las vacas, bestias, cerdos, cabras, venados, chanchos de monte, etc.

### ¿COMO PUEDE ENTRAR EN SU FINCA LA ESTOMATITIS VESICULAR?

1. En los alimentos para animales (concentrados, heno, paja, etc.).
2. Por medio de personas extrañas (compradores) que hayan estado en una finca infectada.
3. Por medio del personal de la finca, vehículos, ropa, calzado y otros medios mecánicos que hayan estado en contacto con animales enfermos.

Al romperse las ampollas de un animal infectado, el virus se disemina contaminando los alimentos y el agua de bebida, enfermándose el resto de los animales.

En otros casos, se pueden infectar mediante el contacto directo de animales enfermos con animales sanos.

Contribuyen a la diseminación de la enfermedad los siguientes animales:

Perros, gatos, gallinas, bestias, moscas, mosquitos, ratones, piojos, etc.

### SINTOMAS GENERALES

Fiebre alta: 40.6 - 41.2oC

Pérdida del apetito y como consecuencia, adelgazamiento.

### CARACTERISTICAS TIPICAS EN BOVINOS

- a) La saliva se escurre de la boca, sobresaliendo un poco la lengua y produciendo chasquidos
- b) Cuando las lesiones afectan las patas (una o las cuatro), el animal renquea o permanece echado.
- c) Si las vesículas se presentan en las tetas éstas se enrojecen y se forman llagas produciendo dolor al animal, lo que origina que no deje mamar al ternero o que la ordeñen. Esto puede dar origen a la Mastitis.

### CARACTERISTICAS TIPICAS EN CERDOS

- a) Le aparecen ampollas en el hocico, tetas y pezuñas.
- b) Al aparecer en el hocico, no permiten al animal comer o beber, lo que ocasiona pérdidas de peso y retardo del crecimiento.
- c) Cuando aparecen en las tetas, impiden el amamantamiento de los lechones.
- d) Cuando aparecen en las pezuñas, el animal no puede caminar, permaneciendo echado o bien adoptando la posición de perro sentado. Asimismo, puede ocasionar el desprendimiento de los cascos.

### CONSECUENCIAS QUE ACARREA LA ESTOMATITIS VESICULAR

- Pérdida de peso
- Prolongación del período de engorde
- Disminución de la producción láctea
- Abortos en las cerdas
- Pérdidas económicas por compra de medicamentos y desinfectantes
- Gastos de mano de obra

- Recuperación tardía de los animales y complicaciones posteriores motivadas por las lesiones vesiculares.
- Mortalidad variable

#### ¿QUE HACER CUANDO APARECE UN ANIMAL SOSPECHOSO?

1. Separarlo inmediatamente del resto de los animales.
2. No tratarlo con ningún medicamento ni remedios caseros.
3. Dar aviso inmediato a su Médico Veterinario o al Médico Veterinario Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería de su localidad, o llamar a las oficinas del CAB en San José, Teléfono 32-98-01 por cobrar.

#### RECOMENDACIONES PREVENTIVAS EN LAS FINCAS Y GRANJAS

1. Dotar de botas de hule a todo el personal, con su overol correspondiente, los cuales deberán permanecer todo el tiempo en la porqueriza.
2. Construir piletas de desinfección para vehículos, preferiblemente los camiones que transportan cerdos. Estos vehículos pueden ser lavados y desinfectados antes de entrar a la porqueriza.
3. Mantener botas y overoles descartables para los Veterinarios y visitantes especiales, que llegan al establecimiento para evitar la diseminación de una finca a otra.

4. No permitir la entrada de personas ajenas a la explotación por ningún motivo.
5. No permitir la permanencia continua de perros, gatos, gallinas, etc., en las salas de ordeño, porquerizas, etc. Eliminar ácaros, roedores e insectos.
6. Procurar no llevar animales de otro lugar, a menos que sea absolutamente necesario. En caso de hacerlo, se deben mantener aislados durante 15 días como mínimo.
7. Observar diariamente a los animales y avisar de inmediato la aparición de cualquier problema a su Médico Veterinario o al Médico Veterinario Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería o al CAB, Teléfono 32-98-01.
8. Construir un local especial para la venta de cerdos, evitando en lo posible que los compradores transiten por la instalación.
9. Deben emplearse desinfectantes a base de ácido cresílico o yodo.
10. En caso de porquerizas velar porque el personal no tenga cerdos en su casa, ni contacto con otras granjas porcinas.

Y RECUERDE QUE LESIONES EN BOCA,  
PATAS Y UBRE. . . PUEDE SER ¡AFTOSA!

SIEMPRE DE AVISO INMEDIATO AL VE-  
TERINARIO MAS CERCANO, O A LAS AU-  
TORIDADES CORRESPONDIENTES, SI  
OBSERVA UNA ENFERMEDAD POCO CO-  
MUN EN SU GANADO

Esta publicación es cortesía del Convenio An-  
ti-Aftosa Bilateral, Dirección de Sanidad Ani-  
mal del Ministerio de Agricultura y Ganade-  
ría. Teléfono 32 - 98 - 01.

San José, Costa Rica



Impreso en el Departamento de Comunicaciones Agrícolas  
Guadalupe - OFF-SET - MAG, 1981